

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
**Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del
Estado de Oaxaca**

NUMERO DE ACUERDO: CPVOSFEO/03/2019
NUMERO DE SESION: CPVOSFEO/03/2019

ACUERDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Selección y aprobación de la terna de aspirantes al cargo de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión De Vigilancia Del Órgano Superior De Fiscalización Del Estado De Oaxaca para proponer al Pleno del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

ACUERDOS:

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 73 fracciones IX y XV, 97 en correlación con el 84 y 81 fracciones III a la V y VIII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca; 1, 30 fracción III, 31 fracción II, X, XVI y XIX, 63, 65 fracción XXXI, 66 fracción IV, 70, 71 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 26, 27, 31, 33, 42 párrafo primero y fracción XXXI inciso g, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, aprueba la terna de candidatos a ocupar el cargo de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca**, quienes podrán ser sujetos de designación por el Pleno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se instruye al Secretario Técnico para que elabore el dictamen y una vez firmado por las Ciudadanas diputadas y ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se envíe a la SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, para que forme parte de la orden del día de la siguiente sesión de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y además se publique en la página oficial del Honorable Congreso del Estado.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
**Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del
Estado de Oaxaca**

T E R N A

1.- CRISTIAN EDER CARREÑO LÓPEZ
2.-MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MAYA
3.-REYNA MIGUEL SANTILLÁN

Remítase a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H Congreso para los efectos que procedan.

DADO en la sala de del H. Congreso del Estado.- San Raymundo Jalpan, Oaxaca el 28 de enero de 2019.

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
PRESIDENTE

DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

**DIP. MARÍA LÍLIA ARCELIA
MENDOZA CRUZ**

DIP. ELIM ANTONIO AQUINO

Estas firmas corresponden al Acuerdo de Sesión de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, de fecha 28 de enero de 2019.